

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5580** *TALLER DE MECANIZADO SERCAMP, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 274/2010-N, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Dimitru Gabriel Grozayu se ha dictado Decreto en fecha 14.02.2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Taller Mecanizado Sercamp, S.L., por importe de 8.307,30 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013278-1